

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 2 de diciembre de 1861.

En el Senado ha pronunciado un notable discurso el señor Ros. Galiano se ha encargado de contestarlo para la oposicion. Mañana se votará el mensaje.

En Nueva York ha habido iluminacion, y los periódicos de aquel punto aplauden el atentado cometido con el Trent.

Recibido en Córdoba el 3 á las 2 de la madrugada.

Seccion editorial.

CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 30 en el Senado.

El señor Alvarez continúa diciendo apoya su oposicion el Tribunal Supremo de Justicia en la reclamacion interpuesta y fallada en pró de los que han reclamado la jurisdiccion civil, habiendo llevado el gobierno su saña hasta crear presidios nuevos; la quema de libros la juzga medida reaccionaria, y opina que hoy no deben aplicarse las disposiciones canónicas respecto á la negacion de sepultura en todo su rigor, porque estas disposiciones fueron prescritas en época determinada y para circunstancias especiales; contestando al señor marqués de Miraflores respecto de la disolucion de los partidos,

El señor marqués de Miraflores pide la palabra.

El señor Alvarez cree que el pueblo español responderá al llamamiento de la patria cuando vea comprometidos sus intereses morales y políticos; abandona las

cuestiones de Méjico y de Roma; distingue en la cuestion italiana la de libertad y la de unidad, y opina que el gobierno no ha debido oponerse á la emancipacion de Italia, asi como se concibe no se pronuncie por la unidad mientras no sea un hecho consumado y se desvanezcan las dudas que puede haber sobre el levantamiento de las Dos-Sicilias; censura los elogios de la comision á la politica del gobierno.

El señor marqués de Miraflores rectifica diciendo que en su discurso nada hubo de critica á la politica del gabinete; rebate al señor Alvarez la idea de que deba cerrarse el periodo constituyente poniendo por ejemplo Inglaterra; dice que cuando se ocupó del gabinete, no dijo que fuera de él no podría haber nada, sico que dirigiéndose á los hombres de buena fé de todos los partidos, les dijo se pusieran la mano en el pecho y dijieran, que si no habian pasado los dias del periodo de la fuerza, indicaran qué otro podia resistir á la revolucion, respecto á intereses materiales y morales dice que pregunte el señor Alvarez á toda España, y no dudará de la opinion general que prefiere el desarrollo material á las bellas teorías de su señoría.

El duque de Veasguas ocupa la presidencia.

El señor Alvarez rectifica diciendo no habia querido ofender al señor marqués de Miraflores.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta, que el discurso del señor Alvarez ha sido una serie de recriminaciones al ministro y al hombre honrado, y observa que acusándole á él de sarcástico, se ha hecho tal para consigo mismo, interpretando á su juicio sus palabras, y creyendo adivinar una segunda intencion en ellas; niega el derecho que el señor Alvarez pueda te-

ner para suponer en el gobierno el propósito de aplicar mel las leyes, en perjuicio de los reos; observa que es una dicha para él que las oposiciones nunca le hagan otro cargo, que el de haber formado parte de un ministerio y luego continuar en otro; declara que desde el primer dia fué el ánimo del gobierno la reforma constitucional, y en la circular se decia que este gobiernaria con arreglo á la Constitucion que hallaba vigente, pero que habia reformas políticas que hacer, y claro es que en ellas entraba la derogacion ó reforma de la reforma constitucional, habiendo declarado en la primera interpelacion que se le hizo, que el gobierno la traería cuando lo creyera conveniente.

Observa haberse hecho varias definiciones de la union liberal y esto ha consistido en que se ha hecho á los hombres que se hallan en el gobierno, responsables de actos cuyas causas son providenciales, y tal es la trituracion de los partidos en toda Europa y declara que la union liberal no es otra cosa que la reunion de todos los hombres importantes de los partidos conservadores, tanto del progresista como del moderado contra la revolucion; declara que la prensa no es una institucion y observa que cuanto se ha dicho de la imprenta es imaginario, añadiendo que cuando falta la fuerza de la ley viene la de las turbas; contestando á lo dicho por el señor Alvarez sobre los acontecimientos de Loja, hace observar que en casos análogos se ha declarado á los pueblos en estado de sitio y se ha publicado la ley de 17 de abril y el gabinete actual solo ha publicado la última y para ello estaba obligado por las leyes vigentes; niega al señor Alvarez el derecho de acusar al gobierno de ensañamiento contra los comprometidos de Loja cuando no tiene otras pruebas que su juicio, di-

rigiéndose sus acusaciones mas á los tribunales ordinarios que á él, y afirma hubo dos acciones en las que fueron heridos cinco individuos de tropa, luego hubo resistencia; declara que como católicos no podemos negar á la Iglesia el derecho de condenar los malos libros y que las quemas de estos no han tenido importancia política; nadie puede ser católico á su modo sino como manda la Iglesia, y segun eso al gobierno no le cupo otra cosa en la exhumacion del cadáver que hacer respetar la determinacion de la autoridad eclesiástica.

El señor Alvarez pide la palabra.

El señor ministro de la Gobernacion continúa diciendo que hoy mas que nunca se debe robustecer la auto idad de los obispos, porque en los tiempos que corren, en que tanto peligro corre el Soberano Pontifice, es preciso y niega que solo en este gobierno haya sucedido eso, porque en las Cortes Constituyentes se hizo una ley para precaver esos casos.

El señor Ros de Olano pide la palabra como de la comision.

El señor Galiano pide la palabra. El señor Presidente, que habia vuelto á ocupar la presidencia, suspende la discusion hasta el lunes, y levanta la sesion á las cinco y media de la tarde.

Seccion oficial.

—La GACETA del 1.º publica un real decreto sobre depósitos en la Caja general.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en este mi juzgado y por ante el infrascripto se si-

(101)

veces fué sorprendido apovado en su azada, que se olvidaba de clavar, fija la vista y embelesado en estos pensamientos, siendo necesario llamarlo muchas veces para que saliese de su distraccion. Cuando el cura le fué anunciar lo que causaba la detencion de Magdalena, juró y renegó como un pagano, cosa que no acostumbraba. Afortunadamente nada decia la carta de la enfermedad de Maria, porque sino Dios sabe lo que hubiera sido de este pobre hombre.

Una semana pasó, y todos los dias al concluir su trabajo, iba al camino, se subia en lo mas alto, pero nada veia, y volvía triste y desolado á su casa.

Dejó el trabajo, y entonces no se separaba del camino. A los dos dias vió un bulto negro que hizo palpitar su corazon, corrió con todas sus fuerzas hacia él: era Magdalena.

Pero Magdalena iba sola; al llegar á su marido, se arrojó sollozando en sus brazos.

Maria habia muerto de consuncion. No tardaron en seguirla los infortunados labradores.

(104)

Pero la ventana se abria precisamente encima de la costa: además del magnifico panorama de la bahia cada marea baja me dejaba ver la alegre y animada pesca de almejas, practicada todos los dias por tres ó cuatrocientas villerillas con gorros de algodón, mientras que los maridos, los padres y los hermanos cruzan al largo durante toda la semana con sus barcas pescadoras, volviendo los sábados por la tarde á encallar sobre la arena del pueblo la humilde y pacífica escuadrilla.

Todo esto estaba lleno de movimiento, de color, de bullicio y de alegría.

Mi huésped se distinguía, sin embargo, algun tanto de lo que me rodeaba. Era una comadre alta y flaca, de unos cuarenta años, áspera y dispuesta á disputar velando sin cesar con la mayor avaricia por sus caros intereses, despótica por añadidura, y en una palabra, mujer fea.

Pero pagando bien y adelantado, era yo una deidad para Cesarina. Para mí se volvian dulces su roneo acento y sus salvajes miradas. Tan pronto como mis pasos resonaban en la casa acudía enderezando su elevada talla y su fruncido gesto: arreglaba con cierta coqueteria su saya roja y su inevitable gorro de algodón y me sonreía como sonrie el avaro á su tesoro. Había mas que pedir? Además tenía dos hijos en cantadores, un mocito de trece años escasos y una chica de un año menos que su hermano, rubios ambos, de ese color especial de Noruegia, con

(105)

grandes ojos azules llenos de ternura, y á veces de altiva voluntad. Seguramente que solo en esto se parecían á su señora madre.

En cuanto al dueño de la casa restábase trabajar conocimiento con él, porque era pescador; y segun he dicho ya, los pescadores de Villerville no se presentan en la aldea sino el sábado por la noche, y vuelven al mar con la marea del lunes. Ahora bien; yo habitaba la casa de Cesarina tan solo desde el jueves; pero llegó el domingo bien pronto y con él Pedro Aubert.

II.

Era un marinero de unos 35 años, pequeño, repleto, trigüeno, con los cabellos cortados en cuadro sobre la frente y dos largos bucles que caian junto á las sienes por delante de las orejas, en las cuales brillaban dos anillos de oro con una ancla de marina en medio. Su rostro medibundo y sus ojos tristes, su carácter silencioso y sus modales casi tímidos, sobre todo delante de la terrible señora Aubert; su dulce y franca fisonomía me ganaron al momento. Sin embargo, en nuestra primera entrevista las circunstancias no me predispusieron á su favor: al contrario.

Sentados junto á la chimenea de la sala baja hablaba yo con Cesarina, que preparaba en aquel momento nuestra comida.

De pronto los dos chicos llegaron de la es-

guen autos de concurso voluntario á los bienes de D. Francisco Cordero, de esta vecindad, en los cuales se convino á junta general de acuerdo es para el nombramiento de síndicos que ha tenido lugar el día 22 del corriente, siendo nombrados los Srs. D. Pedro Pablos y Tórtola y D. Juan José Barrios, el primero acreedor por derecho propio y el segundo en representación de D. Rafael Aroca, y en virtud del presente se dan á conocer como puestos en posesión de su cargo, y se previene á cualquiera persona que sea dueña de este concurso ó tenga en su poder bienes que les correspondan entreguen á espresados síndicos sus créditos ó los bienes que en su poder tengan, operándose los que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba á 26 de Noviembre de 1861.—José Antonio de Cires.—De orden de S. S., José Sánchez Guerra.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Las fuerzas procedentes de Cuba destinadas á operar en Méjico, son las siguientes:

Gobernador del cuartel general el coronel de caballería D. Juan Pozas. Aposentador: capitán de id. D. José Chinchilla. Conductor de equipajes: id. D. Ramon Viaggi. Ayudantes de campo: teniente coronel D. Rafael Alberni, segundo comandante D. Juan Ozayas, capitán de infantería D. José Chinchilla, teniente de id. D. Manuel Gasset. A las inmediatas órdenes del comandante general: coronel D. Hipólito Llorente, capitán D. Ricardo Sanchez, teniente D. Adolfo Bloed. Primera brigada: coronel de infantería D. Francisco Aparicio, jefe. Fuerza, dos batallones del Rey, núm. 1, y el de cazadores de la Union. Segunda brigada: coronel de infantería D. Vicente Diaz Ceballos, jefe. Fuerza, primer batallón de Nápoles, primero del de Cuba y el de cazadores de Bailen. Artillería: tres compañías de artillería de á pie y una batería de montaña, rayada. Ingenieros: una compañía de 150 hombres y una mitad. Caballería: un escuadrón de lanceros del Rey, que lo manda D. Pedro Posters. Guardia civil: una sección de

infantería. Parque de artillería: comandante capitán D. Abdon Roldan. Parque de ingenieros: un capitán agregado, comandante.

La plana mayor de la division expedicionaria de Méjico, á mas del personal que va agregado al cuartel general del comandante en jefe, se compone de los señores que se espresan á continuación:

Comandante general.—El comandante primer mariscal de campo, D. Manuel Gasset.—Segundo jefe.—El Excmo. Sr. Brigadier D. Carlos Vargas.—Cuartel general.—Estado mayor.—Comandante D. Antonio Tuero jefe; id. D. Antonio Ortiz; id. D. Frutuoso de Miguel.—Plana mayor de artillería.—Teniente coronel D. Nicolas Rodriguez de Cela.—Comandante.—D. Antonio Cuevas, mayor.—Capitanes.—D. Eduardo Renderei de Guerra, ayudante; D. Joaquín Buego y Pezuela y D. Pedro Tavira.—Plana mayor de ingenieros.—Coronel D. Nicolas Valdés, comandante; Comandante, D. José Atanasio Echevarria, mayor; comandante, D. Teófilo Llorente.—Capitanes.—D. José Ilibe, ayudante; D. Santiago Moreno; D. Andrés Goitia.—Justicia militar.—Auditor, D. Juan Chinchilla.

Un viajero que salió de la Habana el 7 á bordo del ya célebre *Trent* dice: —«La escuadra española estaba ya casi preparada; los vapores franceses *Lavoisier* y *Foudre* habian llegado ya. Se esperaba á los buques ingleses y se creía que del 15 al 20 partirían las tres escuadras para Veracruz.»

La salud pública iba mejorando notablemente en Santo Domingo á pesar de la mucha humedad que aun se sentia.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 30. A última hora dicen los periódicos que hoy habia decidido el Consejo de ministros de Londres reconocer el Estado del Sur, si Washington se niega á dar la satisfacción pedida.

Londres 29. Se asegura que el ministro inglés de Washington tiene ya orden de retira se si no da el gobierno satisfacción en tres dias.

Paris 29. No se confirma hasta ahora la grave noticia de la prision de Farran, en el Libano, anunciada en los despachos particulares.

La Bolsa sigue bajando por el suceso del *Trent* aunque las personas importantes opinan aqui que los Estados Unidos darán satisfaccion.

Nueva-York 15. Los diarios de Charleston del 12 aseguran que los federales no han ocupado á Beaufort. Los separatistas habian enviado refuerzos y hacian preparativos para defender la ciudad.

Los federales han ocupado la isla de Hilton pero esta ocupacion no es completa. Los habitantes de Hilton han quemado los algodones antes de marchar á Charleston. *El Correo de Charleston* asegura que existen pocos almacenes de algodón cerca de Beaufort. Los diarios del Sur dicen que se ha enarbolado la bandera negra en Charleston, y en Sabausk, lo que indica que los separatistas no dan ni piden cuartel. Diez y ocho oficiales federales de Richmond han sido destinados para ser ahorcados si los federales ahorcaban á los comisarios. El ejército federal ha evacuado á Springfield y ha vuelto á San Luis. El Coronel Cochrane ha pronunciado un discurso en Washington, insistiendo en que á los esclavos del Mediodia se les arma contra sus amos. El ministro de la Guerra, que se hallaba presente, aseguró que participaba de las opiniones del coronel Cochrane.

Londres 30.—*El Morning-Post* y el *Times*, dicen que es improbable que los Estados Unidos den una satisfaccion, porque la conducta del *San Jacinto* fué consecuencia de un acuerdo tomado en consejo de ministros. Si el almirante Lyons no obtiene una satisfaccion, partirá inmediatamente de Washington.

El Morning-Post dice que Méjico ofrece una satisfaccion á Inglaterra; pero esta la rehusa y obrará de acuerdo con las demás potencias interventoras.

El gobierno inglés ha prohibido la esportacion del salitre. Los cereales se presentan en alza. El mercado de algodones en Liverpool ofrece bastante desanimacion.

Idem 1.º.—*El Morning-Post* de anoche publica dos articulos importantes: en el primero asegura que se enviarán al instante las instrucciones necesarias al ministro inglés en Washington, lord Lyons, para que exija la devolucion de los enviados del Sur, y una satisfaccion

adecuada; y para que pida inmediatamente sus pasaportes en caso de negativa. En el segundo artículo dice el *Morning Post* que Juárez ha accedido á cuanto le pedia el ministro inglés en Méjico, sir Wyke; pero que Inglaterra no acepta esta tardía concesion, y á pesar de ella llevará á cabo la expedicion á Méjico, en union con España y Francia.

Idem id.—*El Warrior* se prepara á salir para las Antillas.

Ofrecen sus servicios muchos voluntarios.

En caso de negarse los Estados Unidos á dar una satisfaccion, Inglaterra reconocerá la república del Sur.

Turin 1.º.—El baron Ricassoli ha anunciado al Parlamento que presentará el mismo los documentos relativos á las diferencias con España.

En Edimburgo se desplomó hace pocas noches una casa, sepultando entre sus ruinas á todos sus habitantes. Se habian sacado ya á la fecha de las últimas noticias, 22 muertos y 12 heridos.

A la fecha de las últimas noticias de Cochinchina, solo se esperaba la llegada del contra-almirante Bonar, para atacar la ciudad de Bien-Hea.

El rey de Lagos ha cedido voluntariamente su estado á Inglaterra. Veamos como. Segun los periódicos ingleses, se le entregó un tratado de cesion para que le firmara en el término de tres dias. El rey trató de esquivar la firma organizando una conspiracion para asesinar al capitán Bedingfield y los demás ingleses, pero estos descubrieron la conspiracion, desembarcaron tropas y apuntaron sus cañones á la ciudad. El rey firmó entonces el tratado de cesion voluntaria.

Austria tiene en la actualidad sobre las armas 480,000 hombres: Prusia 330 000; Baviera, Sajonia, Hannover y otras potencias secundarias cerca de 175,000, lo que da un total de 985,000 hombres. Además Alemania tiene en la frontera Norte y el Oeste una linea de fortalezas magnificas y la frontera del Sur está defendida por la linea del Tyrol que flanquean las poderosas fortificaciones del cuadrilátero.

El *San Jacinto* es un *steamar* de segunda clase, de hélice, construido en 1850 y pertenece á la marina de guerra de los Estados Unidos. Está armado

(106)
cuela á todo galope con sus libros bajo el brazo.

—¡Aqui está! exclamaron con voz sofocada. ¡Aqui está Pedro! Hemos visto su lancha desde la playa. Ahora estará desembarcando. Vamos á encontrarlo. ¿No es verdad, madre... madre... no es verdad?...

—¿Para qué? dijo con acritud Cesarina. Es bastante grande para venir solo. Además es necesario. Idos al jardín á cojer lechugas para la ensalada. ¡Vamos!

A esta última palabra, más que imperativa, los dos pobres niños desaparecieron de pronto como pájaros asustados.

—¡Diablo! dije para mi. ¿Mi señor huésped será acaso mal padre y peor marido?

Algunos minutos después llegó.

Como para corroborar aquella mala impresion, Cesarina no fué á su encuentro: no le presentó la frente ni la mano, ni aun se dignó acogerle con una sonrisa. Se contentó con descolgar una pizarra de la pared, y lápiz en mano, dijo con sequedad:

—¿Cuántos?
Pedro Aubert sacó de su chaqueta una bolsa gorda de cuero, y dia por dia de la semana enumeró su parte de pesca, cuyo producto en metálico depositaba sobre la mesa.

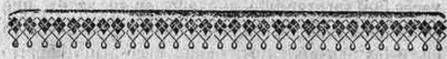
Entretanto, la rapaz Cesarina, aliozó en la pizarra sus groseras cifras, después las sumó con detenimiento, y con mas detenimiento aun fué contando la moneda hasta el último sueldo.

(103)

piés encontráis tan pronto la escarpada costa como un montículo de verdura, y praderas, en fin, donde los buques se detienen inmóviles para escuchar la voz del Océano. A la derecha del río, que va estrechándose hasta el promontorio de Quilleboeuf, que cargado sin cesar de bruma apenas se distingue. En frente, á tres leguas de distancia, el Havre con sus mástiles, sus faros y sus columnas de humo. Mas allá del Havre esa encantadora costa de Ingouville, tan esquetamente adornada de casitas de campo medio escondida entre los árboles, y que Casimiro Delavigne ha cantado como el primer punto de vista del mundo, hácia la izquierda, en fin, la rada, después el mar.

Hará como unos diez años, poco mas ó menos, que huyendo de la existencia demasiado parisienne de Trouville, vine á instalarme en Vileville: por vez primera tuve la apacible felicidad de vivir allí durante un mes como un verdadero aldeano, como un verdadero pescador.

Mi cuarto, ó mas bien mi ermita, tenia las paredes blanqueadas con cal, gruesas vigas negras en el techo y el mueblaje mas rústico que imaginarse puede, y por unico adorno un pequeño San Juan de cera bajo un globo de cristal y algunos de esos grabados impudicamente iluminados con indigo y bermellon que decoran invariablemente todas las cabinas francesas. *El Judío Errante* con su cancion de treinta y tres coplas, *Los Amores de Piramo y Tisbe*, *El joven Damon*, etc., etc.



PEDRO Y MARIA.

LEYENDA.

I.

Hay en Francia un pequeño rincón donde jamás me he detenido, y del que nunca he partido sin decirme: ¡Feliz el que pueda permanecer aquí para siempre!

Está en la costa de Normandia, entre Honfleur y Trouville, en Vileville Sur-Mer.

Detrás de ese pueblito encantador hay colinas llenas de ramaje que bajan en pliegues armoniosos hasta la bahía del Sena, que se abre y agranda precisamente en este punto, hasta los lejanos horizontes de la inmensidad. A vuestros

con
guo
la co
queñ
cion
de h
carg

de l
cabe
te p
zos
las f
zos
rece
des r
de tu
xilian
las pr
Cipri
recto

L
mont
nen
137

I
los g
do á

respe
ñana
nume
nunci
Prela
celo e
no so
de su
bien
prove
dado
yor el
ludab
deja d
car el
tes de
las ma
En el
patent
ne, q
tas qu
en nu
te p
y pre
to su
mas, la
dad e
cion e
ve, pr
nume

Novie
declar
res ho
pleto
miale
cuand
en el
sio qu
se sobr

te epig
colega
sas no
al mis
tura d
«S
Córdob
que ha
tos hec
cament
tos chi
criados
dad es

con 13 cañones, y este año, durante el mismo tiempo, había estado de servicio en la costa de Africa. El *Trent* es un pequeño paquebot dedicado a la navegación entre la Habana y San Tomás, donde habitualmente transporta pasajeros y carga a los vapores trasatlánticos.

Noticias recientes de Nápoles hablan de la llegada de un nuevo y valiente cabecilla carlista, Tristanty, que de Trieste pasó a Roma y de Roma a los Abruzzos, donde ha ido a tomar el mando de las facciones y a combinar sus esfuerzos con los de su compañero Borges. Parece que este no ha conseguido grandes resultados en las Calabrias, de donde tuvo que escapar por falta de auxiliares y simpatías, pero se internó en las provincias interiores, donde se hallan Cipriani, Pietro Gallá y demás insurrectos.

Los cuadros de los voluntarios piamonteses están formados y se componen de 2.500 oficiales, 47 capellanes y 137 empleados de administración.

La *Patrie* desmiente la noticia de que los gendarmes pontificios han comenzado a desertar.

Gaceta.

—SERMON.—Con la satisfacción y el respeto que siempre, oímos en la mañana del Domingo, y con nosotros una numerosísima concurrencia, el sermón pronunciado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado en la Santa Iglesia Catedral. El celo con que nuestro Pastor se dedica no solo al cumplimiento de los deberes de su elevado y difícil cargo, sino también a todo cuanto puede redundar en provecho de los fieles puestos a su cuidado, es y será siempre digno del mayor elogio. En medio de todos estos saludables trabajos su autorizada voz no deja de oírse de vez en cuando para atacar el error, ensalzando a todas las gentes desde la cátedra del Espíritu Santo las máximas saludables del Evangelio. En el discurso del Domingo demostró patéticamente la resurrección de la carne, contra los incrédulos y materialistas que tanto abundan por desgracia en nuestros tiempos, deduciendo de este principio probado las más útiles y provechosas consideraciones. El acento suave, la sencillez en las formas, la claridad en las pruebas, la verdad en el fondo, y sobre todo esa noción evangélica que admira y conmueve, produjeron un grande efecto en el numeroso auditorio.

—FUERO.—Por real orden de 14 de Noviembre último se ha servido S. M. declarar que los Comisarios Ordenadores honorarios gozau fuero militar completo en todos los negocios civiles y criminales en que fuesen demandados, aun cuando no se espese esta circunstancia en el Real despacho de su concesión; sin que pueda promoverse ni sostenerse sobre ello competencia de jurisdicción.

—LA VERDAD EN SU LUGAR.—Bajo este epigrafe rectifica nuestro apreciable colega gaditano *El Peninsular* las falsas noticias que nos hicieron contestar al mismo en justo desagravio de la cultura de esta capital. Dice así:

«Segun vemos en los periódicos de Córdoba, no han sido exactas las voces que han corrido estos días sobre insultos hechos a la embajada marroquí. Únicamente lo que pasó fué que unos cuantos chiquillos se burlaron de uno de los criados, cuando llegaron a aquella ciudad estos, que fué con tres ó cuatro

días de antelación a el resto de la comitiva. Nos alegramos de que haya sido así y tenemos una satisfacción al consignarlo.»

—NOVILLADAS.—Una se prepara en esta capital para el primer día de Pascua y otra en Bujalance para el próximo domingo.

En la primera se jugarán cuatro novillos de la ganadería del Sr. Barbero y habrá una res brava para los aficionados. Se soltarán palomas con décimos de billete de la lotería y se rifarán multitud de objetos, entre ellos un cerdo y un carnero. En la segunda se lidiarán y matarán dos novillos, y se capearán varias reses.

—INSTALACION.—Para el Domingo próximo están citadas por el señor Gobernador civil las personas que han de formar la Junta de esta capital para realizar la idea de la suscripción nacional en favor del inventor del *telégrafo*, D. Narciso Monturiol.

—DISTINTIVO.—El Ayuntamiento de esta capital ha sido autorizado para que sus individuos usen pendiente de una cinta, cuando vayan en corporación, una medalla de plata con las armas de Córdoba.

—GRACIAS.—En la *Gaceta* del día 1.º del corriente se inserta una real orden mandando dar las gracias, a nombre de S. M., a las personas que a continuación se espesan, por su generosa conducta é importantes servicios que prestaron en esta Capital durante la epidemia cólica del año próximo pasado.

«El señor Alcalde, Vicepresidente de la Junta provincial de Sanidad. Don Ramon Aguilar Fernandez de Córdoba, don Camilo Alzate, don José Ceballos y don Francisco de Borja Pavan, Vocales de id. Don José María Morente, Secretario de id. Don Rafael Villalba y Aguiayo y don Mariano Vazquez y Muñoz, Licenciados en medicina y cirugía. Don José Rodríguez, practicante. Don Teodomiro Ramirez de Arellano, Administrador del hospital de Agudos. Don Juan Ortega, don José Benitez y don Francisco Garcia, enfermeros. Don Mariano Criado, Médico del hospital de Agudos. Don José Castillejo, Capellán de id. Don Rafael de Rojas, don Rafael Gallardo, don Diego Jimenez, don Antonio Serrato y don José Moreno, practicantes en el mismo. Don Jorge Gutierrez, farmacéutico de Beneficencia provincial. Don Vicente Fernandez Vazquez, don Mariano Guevara, don Manuel Fernandez Cañete y don Rafael Ceballos, Licenciados en medicina y cirugía. Don Arado Garcia y don Luis Maraver, Licenciados en Medicina. Don Manuel Cobos, profesor de Cirugía. Sor Rosa Vidal, Sor Rosa Ponté, Sor Rosa Terricabras, Sor Caouta Arbisio, Sor Juliana Estaba, Sor Rosa Lobate, Sor Escolástica Villaseca, Sor Nicanora Dueñas, Sor Maria Tió, Sor Maria Rosa Vendreel, Sor Josefa Oyazabal, Sor Antonia Chimen, Sor Adelaida Cuña y Sor Juliana Garcia, Hermanas de la Caridad.»

—LOS POBRES LO BENDECIRÁN.—Muley-el-Abbas ha dejado 14,000 rs. en Cádiz para los pobres, como ya hemos dicho; y el señor Gobernador civil los ha distribuido entre la asociación de hombres de San Vicente de Paul, la de concepcionistas y las juntas parroquiales de socorros domiciliarios.

—SUMA Y FIGUE.—Hace pocas noches le fueron robadas dos caballerías a Francisco Herrera, vecino de Monturque.

—ACTOR.—El señor Corte, actor de carácter de la compañía dramática de esta capital, se ha separado de ella por haber sido ajustado para el teatro de Zaragoza.

—CAYÓ EN ELLO.—Juan a un viejo cierto día—la diferencia espesó—que entre prosa y verso había,—y el viejo le replicó.—Pues es admirable cosa,—¿quién había de creerlo?—he estado yo hablando en prosa—medio siglo sin saberlo.

—SI TENDRIA CALMA!.—Oh! señor don Hermógenes, cuanto siento la noticia que me han dado ayer.—Qué es ello, amigo don Eleuterio?—Me han dicho, que ha tenido usted que presentarse en quiebra, y no puede usted figurarse cuanto siento el embarazo en que se encuentra.—Quis! No señor, mis acreedores son los que están embarazados.

—¡ATENCIÓN!—Ha llegado a nuestras manos la carta modelo que copiamos a continuación para solaz de nuestros lectores. Dice así:

«Muy señor mio: Hará V. el favor de comprarme un sombrero de señora de última moda. Una cama para un matrimonio de caoba con flores dorado ecenia de él.

«También seis pañuelos de narices de animales alrededor; un sombrero de cabeza grande de napoleon y un niño chiquito para mi niño de juego.

«Lo que sobre de lo que me hará el favor de poner, puede emplearlo en su venta; y si no alcanzan cuando lleguen a esta, se los remité a fin de que no se interrumpiera su envío. Se ha perdido la cabra de mi mujer.

«Sin que esto le incomode, dé V. a su mujer tantas cosas de su amigo, Blas...»

P. D. Si no ha hecho V. todavía los encargos que le digo y encuentra un pañuelo para mi mujer de seda, puede tomarlo y quedarse con él.»

Si a este mozo no se le hace comer en pesebre, no hay justicia en la tierra.

Variedades.

A continuación insertamos, tomados de nuestro ilustrado colega gaditano el *Comercio*, algunos detalles del baile de que ayer nos hablaba nuestro correspondiente, ofrecido a Muley-el-Abbas por el Casino de Cádiz.

«El local estaba adornado con mas sencillez, pero no con menos gusto que otras veces. En los cuatro frentes del patio había otros tantos targetones rodados de banderas españolas y marroquíes. El de enfrente a la puerta de entrada contenía una inscripción árabe, de la cual erao traducciones, a lo que creemos, las otras tres. Estos decían, si no recordamos mal, así: *A. S. A. I. el Califa Muley-el-Abbas, el Casino Gaditano—Loor al caudillo de las huestes agarenas.—La paz une a los que enemistó la guerra.*

En el salon alto que dá a la calle del Verdor, y en el ángulo mismo que forma la esquina del edificio, se había colocado una otomana para que el Califa que, desde allí, podía ver los salones y parte de la galería. A sus pies estaba tendida una hermosa piel y a sus lados ardian algunos perfumes delicados en dos magníficos tibores.

Tanto los salones como las galerías, la escalera y el patio estaban completamente alfombrados y con profusión de luces y flores. El tocador de señoras se hallaba, segun es costumbre, en una de las piezas del entresuelo.

El *buffet* destinado a S. A. I. se sirvió en el salon ovalado del patio. La mesa, adornada con tanta riqueza como gusto, estaba cubierta de fiambres, pastas, dulces y frutas. El *buffet* general se hallaba en el espacioso comedor del segundo piso, y la mesa perfectamente cubierta y adornada.

A las once en punto anunció la mar-

cha real la llegada del principe, que entró y se dirigió al sitio que se le reservaba, acompañado de los principales individuos de la embajada, de las autoridades y de la junta Directiva y comisión de socios del Casino que lo habían recibido en la puerta. Inmediatamente comenzó el baile con un wals que como otras danzas también, fué coreado.

En el salon y mas tarde en el patio fueron presentadas a S. A. imperial varias personas, entre ellas algunas señoras y señoritas. El principe acogió a todos con galante afabilidad.

A las doce bajó al *buffet*, en donde estuvo largo rato, tomando solo algunos dulces. En seguida pasó al patio, en donde permaneció hasta la una, a cuya hora se retiró, siendo acompañado y despedido en la misma forma que cuando entró, y saludado con una nutrida y general salva de aplausos.

El Califa manifestaba estar sumamente complacido y observaba el baile con mucha atención. Tanto al entrar como al salir, fué saludando a la concurrencia; especialmente a los señoras y señoritas.

El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *Sa. Bárbara virgen y mártir.*

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro a cántara.

—Quinto día de novena a la Purísima Concepcion, en la iglesia de S. Joan de Letran, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 29 de Noviembre. 3 por 100 consolidado a 49.70 el billete a 45.00 --Deuda del personal 21.45

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 2 de diciembre de 1861, a igual hora del 3 del mismo.

Trigo.—Fanegas 572 desde 47 a 52 rs.
Cebada.—No hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad a 58 id, en los molinos a 46. Jabon blando, a 16 cuartos libra. Carne de vaca a 58 cuartos libra.

—SEVILLA 1.º de Diciembre. En la Alhondiga. Trigo de 56 a 65. Cebada de 52 a 54. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 49 a 56. Cebada de 51 a 54. Habas a 41. Aceite a depósito y para el consumo de 47 1/2 a 48.

—JEREZ 1.º Trigo de 55 a 61. Cebada de 29 a 35. Habas de 46 a 48.

—MÁLAGA 30 —Trigo de 48 a 65; Cebada de 28 a 35. Habas de 43 a 47. Aceite de 52 a 54.

—JAEN 29. Trigo de 45 a 47. Cebada de 27 a 28. Habas de 50 a 52. Aceite de 54 a 59.

—GRANADA 30. Alhondiga. Trigo de 49 a 57. —Cebada de 28 a 50 —Habas de 41 a 45. Aceite de 62 a 65.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tendá, calle de S. Fernando núm. 74.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

ACEITE
J. P. PERSONNE

Aprubado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Segun el informe que daromos, este Aceite, difiere poco de el color y sabor del aceite de almendras dulces, es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de higuera de la alta. El Aceite de J. Personne se emplea con el mayor exito para curar todas las afecciones contra las cuales ha sido preconizado este medicamento.

Asi, contra las enfermedades escrofulosas (obstrucciones de las glándulas, tumores, papavas, bubones, inguinales, etc.)
Las afecciones tuberculosas del pulmón;
Los herpes odores, tuberculosos, etc.;
Las pústulas, úlceras, vegetaciones, excrescencias, etc., y en general toda las enfermedades de la piel determinadas por la sífilis;
Las exostosis y otros accidentes terciarios de la sífilis. En todos los casos, dice el informe a adámico, la cura radical ha sido lograda mejor con el Aceite de J. Personne que con el aceite de higuera de la alta.

El Aceite de J. Personne solo se vende en frascos revestidos de un rótulo con la firma del inventor y del depositario general.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS.
Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 49

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT
APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra las enfermedades

Sifiliticas Empeinosas y Reumatismales, etc.

Las GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT estan compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el vacío, al abrigo de toda alteracion y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (Declaracion de la Academia Imperial de Medicina de Paris.)

Se administran con el mayor exito en las afecciones sifiliticas antiguas o recientes, etc., y contra los accidentes constitucionales que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente, y para poner remedio á los accidentes causados por un tratamiento mercurial.

Contra los Empeinosos y demas enfermedades de la piel; sarna inveterada, Tíña rebelde, etc. Asi como tambien contra la Gota, los Reumatismos crónicos, etc.

(Véase la Instruccion que se distribuye gratis.)

Estas GRAGEAS solo se venden en frascos cubiertos con una tapa metálica que lleva el sello del inventor, revestidos con un rótulo de color y sellado con una banda que lleva su firma.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Mg. Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

PILDORAS VEGETALES DE CAUVIN,
farmacéutico químico de la escuela superior de Paris.

Place de l'Arc de Triomphe, 10, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que prestan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago, ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeinos, jaqueca, escrófulas etc etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á los señores Taconnet y compañía, depositarios generales.

Venta por menor en Cádiz. Muñoz, botica de las columnas. Mateos, botica del Correo. Jerez, Mendoza. Gibraltar, Freeth y comp. Algeciras, Ricardo Almagro, plaza de la Constitucion. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas. Miguel Espinosa, botica de San Pablo. Málaga, Ramon de Navas Pablo Calvet.

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle de Jesus Crucificado núm. 8.

LA MODA ELEGANTE.
Diario de la familia. Contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de toda clase de trabajos de aguja, incluso los de aplicacion en colores, crochets, canevases etc. Bellas artes, novelas, músicas, crónicas, literatura y todo lo mas selecto y esmerado que pueda ser agradable e instructivo al bello sexo. Se publica un número todos los Jueves. Cada número consta de ocho páginas de impresion, con grandes y perfectos grabados hechos por los primeros artistas de Paris y Londres. Se hace ademas una segunda edicion de mayor lujo, con la que se reparten figurines iluminados de gran tamaño, abiertos en acero. Edicion económica, 50 rs. el trimestre; 30 el semestre y 95 el año. Edicion de lujo, 45, 80 y 140 rs. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34.

SOMBRERERIA FRANCESA.
Elegancia. Adornos. Modas. Variedad. E. uidad.

Monsieur Juan Reuand, en vista de la buena acogida y la marcada preferencia que el público ha dispensado á los géneros de su establecimiento, se ha decidido a darle mayor estension.

Desde el día abre un nuevo establecimiento de sombrereria, en mayor escala, en una de las casas elegantes y recientemente construidas, situadas frente al Ayuntamiento, señalada con el núm. 12, en donde se encontrará el mas completo, nuevo y variado surtido de todos los que abraza el ramo de sombrereria. Tanto para caballeros como para señoras y niños arreglado á la moda mas reciente y á precios los mas equitativos y de todas clases, que se distinguiran por la perfeccion del trabajo sobre los de cualquier otro establecimiento de su clase, ofreciendo desde luego hacer todos sus esfuerzos para agradar al público, y haciendo siempre frente y aventajando á todos aquellos que pudieran suscitarle una competencia de mala índole. 6-6

MAQUINA DE IMPRIMIR.
Se vende una construida en Bélgica que obtuvo el premio de la exposicion: imprime mil ejemplares por hora, tanto en impresiones de obras como periódicos. Al comprador con las garantías convenientes se le daran algunos plazos. Los que quieran mas informes y verla trabajar podrán dirigirse á Sevilla al director de El Porvenir.

LA HUERFANA DE BRUSELAS. Novela original de don José Velasquez y Sanchez. Edicion de lujo con 23 magníficos regalos y á un real la entrega. Constará de unas 40 entregas de 16 páginas, acompañando á cada cuatro una magnífica lámina litografiada á dos tintos. Se suscribe en Córdoba en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto G. Tena, calle de S. Fernando núm. 34. 15 4

CRISTALES PLANOS.
En el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolna, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

VENTA. En tal estado se encuentran unas puertas de cochera nuevas y pintadas. Casa del señor don Diego Padura, calle del Hosario núm. 4, daran razon.

CRISTALES PLANOS
y huecos del reino y extranjeros, Bazar Cordobés, calle Libreria núm. 11. 7-6

ACOJIDOS. En la dehesa de Campo-aito se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados número 26, daran razon.

ALMONEDA. Por aumentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros; por las mañanas de 10 a 2 y por las tardes de 5 a 7, en la calle de Jesus Maria núm. 2. Dicha casa se arrienda desde el día.

REALIZACION. La del calzado existente en la tienda calle Almonas núm. 35, de 11 á 5 de la tarde, con la baja del 40 por 100.

PASTOS PARA CABRAS.
Desde el día se arriendan los manchones de la posesion de la T-jera. En la calle de Maese-Luis núm. 14, daran razon. 10 9

CALENDARIO
del Obispado de Córdoba para el año de 1862,
dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

LA BETICA,
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar,
autorizada por Real orden de 2 de Julio de 1860.
ESTABLECIDA EN SEVILLA.

Esta compañía hace una rebaja hasta de 50 por 100 con las fijas Urbanas, para el pago de derechos de Administracion y repartos sociales, con lo cual se obtienen los seguros por la mitad del costo que pudieran hacerlo las demás Compañías de su clase.

FUNDADORES.
SR. D. FRANCISCO ROSSI, director general.
SR. D. ENRIQUE ADAME, Subdirector general.

PROSPECTO.
Reconociendo generalmente la utilidad de los Seguros contra Incendios, la mayor seguridad y las ventajas del sistema mutuo, solo faltaba reformar este, introduciendo en él las mejoras que, largos años de experiencia han indicado.

Bajo este concepto los fundadores de LA BETICA presentan al público una Compañía de Seguros, que se lesonean será mas aceptable que las generales regidas por este sistema y las de prima fija que existen actualmente. Sin tratar de hacer resaltar los defectos de que estas puedan adolecer, solo se proponen poner en evidencia las ventajas que el público deberá reportar con LA BETICA, la cual en sus Estatutos, que han sido aprobados por el Consejo de Estado, establece:

Localizar exclusivamente sus seguros á las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Granada, Córdoba, Jaén, Cáceres, Badajoz y Huelva

Separar totalmente en dos secciones distintas los riesgos Agrícolas ó Rústicos, y los Urbanos

Admitir al Seguro en la seccion Rústica, Pinares y otros objetos que no son amparados por las Compañías hoy existentes.

Reducir los derechos anuales de administracion á treinta y cinco céntimos de real por cada mil de capital responsable.

Formar para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva con el uno por mil sobre el mismo capital responsable, propiedad de los suscritores, que pagado por estos á su entrada, se deposita en el Banco de Sevilla; y se les devuelve íntegro el día que cumplan sus compromisos con la Compañía.

Fijar su domicilio en Sevilla, centro de las ricas provincias á las que extiende sus operaciones.

Establecer una Junta de Gobierno para que asiduamente fiscalice los actos de la Direccion general, inspeccionados tambien anualmente por la Junta general que elige la de gobierno.

Adoptar una Tarifa que marcando con equidad los grados de riesgo pertenecientes á todos los objetos propuestos al seguro, clasifique su responsabilidad, nivelándolos entre si como corresponde.

La Direccion general de LA BETICA se halla establecida en Sevilla, calle de Francos número 52, y en Córdoba calle de la Libreria núm. 11.

Sub director D. SERAFIN BARBERINI Y GARCIA.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,
calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y conas de hierro inglesas, charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

VENTA DE ENCINAS.
Se enagenan en subasta privada ó estrajudicial,

que tendrá efecto el día 10 del presente mes de diciembre, de doce á una de su mañana, en las casas habitacion de don Mariano de Barcia, calle de calle Almonas núm. 24, todas las encinas, encinetas y chapirros existentes en el Encuarejo alto, propio del mismo, pago de Rabanales, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en casa de dicho señor. 8-5

CORDOBESES. Conocido es de un año á esta parte el calzado aventurero, y conocido el fabricado en la poblacion, y en particular en la tienda de don Pablo Jaria, calle Azorcas núm. 8. 300 pares de calzado hay de lo mas superior en los armarios, sin gran te prosopopeya. Se hace la rebaja del 15 por 100, al por menor solo por 15 dias, advirtiendo que la fabrica no cuenta mas que con un operario. Se advierte tambien que esta rebaja es sobre los precios que tiene lijados y que son los mas baratos posibles. 4-1

COLOCACION. Dos jóvenes desean encontrar colocacion para ayudas de cámara, mayordomos, etc. En la redaccion del Diario daran razon. Tienen personas que abonen su conducta. 4-1

ARRENDAMIENTO.
El de la casa núm. 1.º en la calle del Lodo desde el mes actual hasta San Juan de 1862, y desde este día hasta otro igual de 1863, y tambien se venden macetas. La persona que la quiera se puede ver con la misma que la habita, donde daran razon. 4-1